



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
GRUPO DE CONTRATOS

| | | | |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------|-------------|
| Fecha: | Bogotá D.C., 25 de Junio de 2025 | | |
| Hora de inicio: | 11:00 horas | Hora de finalización: | 11:30 horas |
| Lugar: | OFICINA CONTRATOS CESAP | | |

ACTA No. **AE 2025 004808** - AREAD-GRUCO-2.25
QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN FINAL, JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 105 - 2025, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

Evaluador Financiero – Económico
CPS. JEIMY ALEXANDRA GARCIA BELLO

Evaluador Jurídico
CPS JUAN CARLOS GALVIS

Evaluador Técnico
SI ANDRÉS ARTURO URREA BARÓN

Evaluador Técnico SGA
CPS. ANGELICA NATALIA SERRANO FRANCO

Evaluador Técnico SG-SST
CPS. SANDRA PATRICIA GIL BOHÓRQUEZ

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C, siendo las 11:00 horas del día 25 de Junio de 2025, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera – Económico, Ambiental, Sg-sst, el jefe del área administrativa, la responsable del grupo de contratos y el Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, con el fin de verificar las evaluaciones realizadas a la oferta del proceso de Mínima cuantía PN CESAP MIC 105 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.", nombrados mediante Resolución N.º 257 del 18 de Junio del 2025; con el fin de consolidar el resultado de la verificación final dentro del proceso de contratación, en relación con los oferentes de acuerdo a lo indicado en el Acta AC-2025-004618-DIBIE- del 18 de Junio de 2025, así:

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LA PROPUESTA:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

El evaluador Jurídico CPS. **JUAN CARLOS GALVIS MARTÍNEZ**, mediante comunicado oficial No. GS-2025-020853 DIBIE 29.25, responde la observación, así

En atención a lo regulado en la resolución 01966 del 10 de agosto de 2020, por la cual se expide la guía de contratación para los centros sociales de oficiales, suboficiales y nivel ejecutivo, agentes y patrulleros de la policía Nacional en su artículo 6.2.2.2 que refiere del proceso de evaluación, se procede a evaluar los ítems exigidos en las condiciones de participación numeración como REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S.A.S

III. CONCEPTO:

| No. | PROPONENTE | CUMPLE - NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|-----|--|--------------------|---|
| 1 | SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S.A.S | CUMPLE | Se entregan los documentos jurídicos. Se mantiene incólume lo dicho en la evaluación preliminar. |

INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.S.

III. CONCEPTO:

| No. | PROPONENTE | CUMPLE - NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|-----|---|--------------------|--|
| 2 | INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.S. | NO CUMPLE | No se aportó la certificación REDAM, ni la autorización de tratamiento de datos. Se mantiene incólume lo dicho en la evaluación preliminar. |

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Mediante radicado GS-2025-020816-DIBIE- 29.25, el evaluador económico-financiero JEIMY ALEXANDRA GARCÍA BELLO CHAPARRO, realiza evaluación final correspondiente al proceso de contratación mínima cuantía PN CESAP MIC-105-2025 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

En atención al comunicado oficial GS-2025-020529-DIBIE del 20 de junio de 2025 por medio del cual se presenta evaluación económica y financiera del proceso de contratación mínima cuantía PN CESAP MIC 105 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", donde se realizó la verificación de las ofertas económicas remitidas para evaluación de los comités por parte del grupo de contratos; la cual se ratifica la evaluación referida de acuerdo a que no se recibieron observaciones, puntualizando que al realizar la evaluación económica y financiera de la propuesta económica (anexo No. 3) presentada por el oferente SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS firmada por la señora Natalia Casallas Caballero representante Legal, se revisaron los valores ofertados dando como valor total \$ 2.238.033 para los 59 ítems.

El oferente SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS, se ajusta a las condiciones de participación para el proceso en mención **CUMPLE**.

Por otro lado el oferente INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS identificado con NIT 901.355.682-5 presentó el anexo 3 OFERTA ECONÓMICA sin firmas y modificó el formato ya que le excluyó las notas y no diligenció los campo

| | | | | | |
|---|---|--|------------------|--|---|
| | a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue. | | | | |
| 2 | El oferente deberá presentar el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST y firmado por el Representante legal y frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato. | Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST y firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) | Con la propuesta | | X |
| 3 | Compromisos con el Sistema de Gestión Ambiental | Carta de Compromisos firmado representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) | Con la propuesta | | X |

La empresa de razón social **INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.S**, NO CUMPLE con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

OBSERVACIÓN: La empresa presentó modificaciones en el formato exigido en los pliegos, lo cual constituye un incumplimiento a las condiciones técnicas requeridas. Estas modificaciones afectan la evaluación objetiva y comparativa de la propuesta, contrariando lo estipulado por los lineamientos del proceso.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación final de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S.A.S** identificada con NIT: **900.505.025-7**, Dentro del proceso de **CESAP MC 105 - 2025**, cuyo "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS." así:
REQUISITOS GENERALES

En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

| ITEM | CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA | | | | |
|------|---|--|------------------|--------|-----------|
| | CUMPLIMIENTO | PRODUCTO | FECHA DE ENTREGA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | El oferente no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue. | Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA | Con la propuesta | X | |
| 2 | El oferente deberá presentar el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST y firmado por el Representante legal y frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato. | Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST y firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) | Con la propuesta | X | |
| 3 | Compromisos con el Sistema de Gestión Ambiental | Carta de Compromisos firmado representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) | Con la propuesta | X | |

La empresa de razón social **SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S.A.S**, CUMPLE con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante radicado GS-2025- 020798- DIBIE, El evaluador Subintendente ANDRÉS ARTURO URREA VARÓN, Jefe Grupo Logístico (E) Centro Social de Agentes y Patrulleros realiza la evaluación correspondiente al proceso de contratación Minima cuantía PN CESAP MIC-105-2025 presenta el informe así:

Respetuosamente, me permito presentar a mi Mayor evaluación técnica final del proceso PN CESAP SA MIC 105-2025 con objeto "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS", correspondiente al comité evaluador técnico, así:

| |
|--|
| PROPONENTE Nro. 1 |
| Servicios Ambientales San Marcos S.A.S NIT: 900.505.025-7 Dirección: Calle 10 #2 Este – Chía Cundinamarca Correo: contacto@ambientesanmarcos.com Cel: 301 288 5565 |

CONCEPTO:

| PROPONENTE Nro. 1 | CUMPLE / NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|--------------------|---|
| SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S.A.S | CUMPLE | La proponente diligencia correctamente el Anexo Nro. 2 – Especificaciones Técnicas y aporta la experiencia requerida. |

| |
|--|
| PROPONENTE Nro. 2 |
| INGENIERIA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS NIT: 901.355.682-5 Dirección: Carrera 35 #53-17 Correo: ingresos@ingresos.com Cel: 310 282 4199 |

CONCEPTO:

| PROPONENTE Nro. 2 | CUMPLE / NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|--------------------|---|
| INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS | CUMPLE | La proponente diligencia correctamente el Anexo Nro. 2 – Especificaciones Técnicas y aporta la experiencia requerida. |

VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2025-020795- DIBIE, la evaluadora Ing. AMBIENTAL ANGELICA NATALIA SERRANO FRANCO realiza la evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC-105-2025 presenta el informe de la verificación sistema de gestión ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación final de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.S** identificada con NIT: 901.355.682-5, Dentro del proceso de CESAP MC 105 – 2025, cuyo "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS." así:

REQUISITOS GENERALES

En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

| CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA | | | | | |
|--|--|---|------------------|--------|-----------|
| ITEM | CUMPLIMIENTO | PRODUCTO | FECHA DE ENTREGA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | El oferente no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo | Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA | Con la propuesta | X | |

La empresa de razón social **SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S.A.S**, CUMPLE con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACIÓN TÉCNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2025-020799-DIBIE, La evaluadora técnica SANDRA PATRICIA GIL BOHÓRQUEZ realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 105-2025 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente remito la evaluación final de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo presentadas para el proceso PN CESAP MIC 105 2025, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERÍA, PLANTAS, ABONOS, Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"**, así:

INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS, Y NIT 901.355.682-5, así:

| ITEM | CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. | | | | |
|------|--|--|--|--------|-----------|
| | CUMPLIMIENTO | PRODUCTO | FECHA DE ENTREGA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial de Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019, y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implantación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL. | El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde de evidencia porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo S superior ala 85% en caso de ser inferior el cumplimiento de falencias Anexará adicional: -Licencia vigente el Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 y 20 horas SGSST. | Presentación de la propuesta | | X |
| 2 | El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo. | Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo. | Durante la ejecución del contrato de forma mensual | X | |
| 3 | Compromisos con el Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo y marco normativo. | Carta de Compromisos firmado por el representante legal de la empresa oferente (personal Natural o Jurídica) | Presentación de la propuesta | X | |

Con lo anterior el oferente INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS, Y NIT 901.355.682-5, **NO CUMPLE** con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SGSST.

Mediante radicado GS-2025-020801-DIBIE, La evaluadora técnica SANDRA PATRICIA GIL BOHÓRQUEZ realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 105-2025 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente remito la evaluación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo presentadas para el proceso PN CESAP MIC 105 2025, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERÍA,**

PLANTAS, ABONOS, Y FERTILIZANTES PARA LOS JARDINES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS "así:

SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS, Y NIT 900.505.025-7, así:

| ITEM | CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. | | | | |
|------|--|---|--|--------|-----------|
| | CUMPLIMIENTO | PRODUCTO | FECHA DE ENTREGA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial de Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019, y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implantación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL. | El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde de evidencia porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo S<superior a la 85% en caso de ser inferior el cumplimiento de falencias Anexará adicional: -Licencia vigente el Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 y 20 horas SGSST. | Presentación de la propuesta | X | |
| 2 | El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo. | Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo. | Durante la ejecución del contrato de forma mensual | X | |
| 3 | Compromisos con el Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo y marco normativo. | Carta de Compromisos firmado por el representante legal de la empresa oferente (personal Natural o Jurídica) | Presentación de la propuesta | X | |

Con lo anterior el oferente SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS, Y NIT 900.505.025, **CUMPLE** con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL

| No. Oferentes | RAZÓN SOCIAL | JURÍDICA | FINANCIERO | TÉCNICA | AMBIENTAL | SG-SST |
|---------------|---|-----------|------------|---------|-----------|-----------|
| 1 | INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| 2 | SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros y Técnicos (SG-SST, Ambientales), los profesionales de las diferentes disciplinas designados como evaluadores, informan al Comité de Adquisiciones para adelantar las actuaciones administrativas y contractuales a que haya lugar como quiera que, la empresa SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS, identificado con número de NIT 900.505.025-7, cumplió a cabalidad con los requisitos señalados en el pliego de condiciones, para el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 105 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS

No siendo otro el motivo de la presente, se firma el acta por quienes participaron.

CONVOCATORIA:


Mayor **MARIO ALEJANDRO SALAMANCA RODRÍGUEZ**
Administrador Centro Social de Agentes y Patrulleros


Mayor **ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA**
Jefe Área Administrativa


CPS. **MARYORI COMBARIZA GÓMEZ**
Responsable Grupo de Contratos


CPS. **JUAN CARLOS GALVIS MARTÍNEZ**
Evaluador Jurídico


CPS. **ANGELICA NATALIA SERRANO FRANCO**
Evaluador SGA


CPS. **JEIMY ALEXANDRA GARCIA BELLO**
Evaluador Económico - Financiero


CPS. **SANDRA PATRICIA GIL BOHÓRQUEZ**
Evaluadora SG-SST


SI. **ANDRÉS ARTURO URREA VARÓN**
Evaluador Técnico

Elaboró: CPS Jorge Eduardo Ruge Gómez - Prof de Contratos
Revisado por: CPS. Maryori Combariza Gómez - Responsable Grupo de Contratos
Fecha de elaboración: 25/06/2025
Ubicación: documentos/procesos 2025

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA